



El servicio público
es de todos

Función
Pública

**Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno**

1. Fecha: Enero 2021

2. Dependencia a evaluar: Dirección de Desarrollo Organizacional - DDO

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

Consolidar una gestión pública moderna eficiente, transparente, focalizada, participativa y al servicio de los ciudadanos.
Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

4. PRODUCTO SGI

5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS

5.1. Avance
producto SGI
(%)

5.2. Análisis de Resultados

<p>Asesoría integral orientada a mejorar la gestión y el desempeño de las entidades territoriales a través de la implementación de MIPG, ejecutada.</p>	<p>100%</p>	<p>El entregable definido para la vigencia, se ejecutó mediante las siguientes actividades:</p> <p>1. Acompañar a 234 entidades del orden territorial en la implementación de las políticas de gestión y desempeño a cargo de Función Pública, a partir de los resultados FURAG 2019:</p> <p>Durante la vigencia se desarrollaron 1682 talleres en pasos preliminares MIPG en 236 entidades del orden territorial priorizadas, de las cuales 225 cumplieron la totalidad de los hitos definidos. En el nivel nacional se desarrollaron socializaciones a las entidades que lo solicitaron.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\ASESORIA_MIPG</p> <p>2020-12-31_Asesoria_mipg</p> <p>2. Acompañar la implementación de las políticas de gestión y desempeño a cargo del Departamento, a partir de los insumos (autodiagnósticos vigentes, compromisos adquiridos, entre otros), en las entidades con mayores necesidades en estas políticas:</p> <p>Se inició la asesoría en los temas de rediseño institucional (36 entidades) y socialización de MIPG (21 entidades). Adicionalmente se iniciaron las asesorías en los temas del portafolio de Función Pública como plan anual de auditoría, gestión estratégica de talento humano, líneas de defensa, racionalización de trámites, política de gestión del conocimiento, rediseños, riesgos y controles, en las entidades priorizadas. Con corte al mes de mayo se realizaron un aproximado de 99 talleres a las entidades priorizadas en los temas del portafolio de Función Pública.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\PRIORIZACION TERRITORIO</p> <p>2020-05-31_Asesorias_territorio</p> <p>3. Articular acciones para el fortalecimiento de políticas de gestión y desempeño a cargo de otros líderes, a partir de los autodiagnósticos vigentes:</p> <p>Con el propósito de impulsar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en las entidades especialmente del orden territorial, se han adelantado una serie de interlocuciones para mejorar y articular la llegada del Gobierno Nacional a través de asesoría directa a los diferentes territorios. Es así como en diálogos con entidades como el DNP, El Archivo General de la Nación, la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y Mintic, así como entidades no gubernamentales, se están generando sinergias para</p>
---	-------------	---

que las políticas definidas en el modelo sean conocidas e implementadas por parte de las diferentes entidades y de esta forma contribuir en la mejora de los resultados del índice de desempeño, reduciendo las brechas de gestión. El detalle de esta gestión se relaciona en el anexo 2020-07-31_Gestion_lideres_politica

\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICALIDERES POLITICA

2020-07-31_Gestion_lideres_politica

La gestión de los líderes territoriales de Función Pública en las 236 entidades del orden territorial priorizadas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- permitió adicionalmente a la socialización del modelo y la implementación de los pasos preliminares, llevar los autodiagnósticos de todas las políticas del modelo y acompañar en la elaboración de los planes de acción. Igualmente, en la sesión del Consejo para la Gestión y el Desempeño realizado en el mes de diciembre, se presentó el sistema SETA WEB como propuesta para que todas las entidades líderes de política reporten en este único sistema sus asesorías y acompañamientos a entidades del nivel territorial.

\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICALIDERES POLITICA

2020-12-10_Presentacion_seta_web

4. Brindar asistencia técnica en control interno a 84 municipios priorizados:

En el mes de noviembre se dio cierre a las últimas asesorías que se venían desarrollando en municipios PDET, dando cumplimiento a la meta de 40 municipios PDET con asistencia en control interno, todos con cierre final en el tema de Plan Anual de Auditoría, por lo que cuentan con dicho plan estructurado bajo el esquema de la Guía de Auditoría para entidades públicas. De otro lado, para los 44 municipios NO PDET se dio cumplimiento a la meta, desagregado en los siguientes temas así: 1. Esquema Líneas de Defensa: 11 entidades asesoradas, las cuales cuentan con dicho esquema ante la Alta Dirección de la entidad. 2. Plan Anual de Auditoría: 13 entidades, las cuales cuentan con el Plan Anual de Auditoría definido; 3. Procesos y Procedimientos: 8 entidades, las cuales cuentan con el análisis de su plataforma estratégica y la definición de una caracterización en un proceso priorizado, adicionalmente, por parte de los líderes territoriales se asesoró este mismo tema en 4

	<p>entidades; 4. Riesgos y controles: 10 entidades, las cuales cuentan con la propuesta mapa de riesgos en un proceso priorizado.</p> <p>\\yaksa\11300DGDI\2020\DOCUMENTOS_APOYOA SESORIA\PDET, \\yaksa\11300DGDI\2020\DOCUMENTOS_APOYOA SESORIA\SOPORTES_ASESORIAS_CAPACITACIONES\NOVIEMBRE, \\yaksa\11300DGDI\2020\DOCUMENTOS_APOYOA SESORIA\CONSOLIDADO_SEGUIMIENTO\NOVIEMBRE 2020-12-02_Soporte_seguimiento_pdet_2020_nov, 2020-12-02_Soporte_seguimiento_nopdet_nacional_nov</p> <p>5. <i>Priorizar, a partir de los insumos (autodiagnósticos vigentes, compromisos adquiridos, entre otros) las entidades con mayores necesidades en las políticas de gestión y desempeño a cargo de Función Pública</i></p> <p>En el mes de mayo se adelantó el ejercicio de priorización de 306 entidades del orden territorial que conforman el PAI 2020 segunda fase de la Estrategia de Acción Integral en Territorio. Se han suscrito 149 PGT, 16 convenios con gobernaciones y ciudades capitales y 2 memorandos de entendimiento. En temas de Desarrollo Organizacional, en el nivel territorial se cuenta con 97 entidades priorizadas.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\PRIORIZACION TERRITORIO 2020-06-05_Pgt_suscritos, 2020-05-31_Pai2020</p>
--	---

<p>Desempeño de las entidades públicas del orden nacional fortalecidas.</p>	<p>100%</p>	<p>Par la ejecución del producto se efectuaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Acompañar a 66 entidades del orden nacional en la implementación de las políticas de gestión y desempeño a cargo de Función Pública, a partir de los resultados FURAG 2019:</p> <p>Un total de 67 entidades del nivel nacional fueron acompañadas por dos o más direcciones técnicas con los siguientes resultados: Para el fortalecimiento del sistema de control interno, se cuenta con la finalización de la asesoría en 31 entidades del orden nacional en esquema líneas de defensa y 17 en riesgos. Al mes de diciembre 45 entidades nacionales y 194 no priorizadas han recibido asistencia técnica en la formulación e implementación de acciones de participación, en rendición de cuentas y en la formulación del PAAC. De los 62 acompañamientos en temas de rediseño institucional priorizados, en la vigencia se finalizaron 32. 8 sectores adelantaron acciones para prevenir conflictos de intereses 5.826 gerentes públicos y 155.069 funcionarios y contratistas certificados en Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra Corrupción. Se han adelantado 356 acciones de racionalización. 23 entidades cuentan con matriz de autodiagnóstico y plan de acción en GETH. Se finalizó el acompañamiento a 12 cabezas de sector priorizadas en la Gestión del conocimiento.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\ASESORIA INTEGRAL NACION</p> <p>2020-12-31_Metas_diciembre_nacion</p> <p>2. Acompañar la implementación partir de los insumos (autodiagnósticos vigentes, compromisos adquiridos, entre otros) las entidades con mayores necesidades en las políticas de gestión y desempeño a cargo de Función Pública</p> <p>Con corte al mes de mayo se están acompañando un total de 52 entidades del orden nacional en reformas administrativas, de las cuales ya se cuenta con la finalización de 10 asesorías.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\PRIORIZACION NACION</p> <p>2020-05-31_Asesorias_ddo</p> <p>3. Priorizar, a partir de los insumos (autodiagnósticos vigentes, compromisos adquiridos, entre otros) las entidades con mayores</p>
---	-------------	--

necesidades en las políticas de gestión y desempeño a cargo de Función Pública

De acuerdo con el Decreto 1800 de 2019 se tienen priorizadas 37 entidades para el proceso de formalización. Adicionalmente se está acompañando en el proceso de reformas otras 15 entidades para un total de 52 acompañamientos por parte de la DDO a entidades del orden nacional.

<\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\PRIORIZACION NACION>

2020-05-31_Pai_nacion

<p>Documentos técnicos e investigaciones en temas de las políticas de gestión y desempeño orientado a mejorar la gestión pública</p>	<p>1</p>	<p>Para la ejecución del entregable, se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Validar la política de fortalecimiento organizacional del Estado</p> <p>En relación a esta actividad con corte a 30 de junio se ha llevado a cabo una serie de actividades orientadas a la socialización de los documentos elaborados. En archivo adjunto se relacionan tanto los eventos realizados como los documentos soporte de las reuniones.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\POLITICA</p> <p>A</p> <p>2020-03-31_Ajuste_estrategia_2020, 2020-04-30_Reunion_eventos_secretaria_general_general, 2020-05-08_Correo_coordinacion_grupos_focales, 2020-05-18_Grupo_focal_interno_no1_grupo_primario_ddo, 2020-06-03_Grupo_focal_interno_no2_grupos_ayp, 2020-06-30_Reporte_avance_estrategia_consulta_politica_ddo</p> <p>El 9 de septiembre se avanza en el desarrollo de las actividades establecidas en la Hoja de Ruta DAFP/BID Marco y el cronograma detallado 2020, Componente ASESORÍA AD HOC – POLICY, Actividad 6. Tarea 6.1. "Envío DAFP de los insumos disponibles al BID", para lo cual, se realizó la compilación de los documentos parte del marco técnico-conceptual que se ha construido 2019-2020 por el equipo contratista de Política, específicamente acotados al alcance actual del planteamiento de la actualización de la política. Se elaboró el entregable solicitado y remitido al director DDO el 9 de septiembre, para su revisión y envío al enlace en la Dirección General, en el marco de la temática Productividad Pública.</p> <p>Se orienta por el director DDO en reuniones de trabajo del 8 y 22 de septiembre con el equipo contratista de política DDO, realizar entre octubre y noviembre las acciones de consulta y coordinación con los actores clave externos bajo un abordaje de alcance intersectorial de la política, que tiene relación con el alcance del Planteamiento y Roadmap de la actualización como elementos de la actividad en elaboración por el equipo contratista de política DDO. Los actores intersectoriales, corresponden a los líderes de modernización institucional en el nivel nacional como son las entidades clave Presidencia-Consejería Presidencial para la Gestión y Cumplimiento; DNP/Colombia Compra Eficiente; Ministerio de</p>
--	----------	--

Hacienda y Crédito Público; y MinTic. Este objetivo se dirige a la definición de la distribución del alcance entre los actores intersectoriales para la transformación institucional orientada hacia un Estado más productivo, lo que podría implicar una agenda de coordinación entre la Función Pública y las entidades parte, que avance hacia el desarrollo de instrumentos técnicos de política pública, como CONPES, o legales reglamentarios; aspectos a validar en el proceso de apoyo por parte del BID.

\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\POLITICA

2020-09-30_Informe_avance_actualizacion_politica

2. Elaborar propuesta de formalización de la política de fortalecimiento organizacional.

Se concluye en el mes de noviembre la elaboración del Documento de Planeación de Política resultado del desarrollo de la Etapa 2., para lo cual se llevaron a cabo reuniones presenciales y virtuales de seguimiento y de orientación de la consolidación del Documento de Planeación de Actualización de Política de los días 6,11, y 26 de noviembre, con la participación del Director DDO, el Coordinador A y P DDO y el equipo contratista DDO, que, en este periodo, tuvieron como objetivo validar la propuesta general y planteamiento de la actualización de la política y del Roadmap de implementación de actualización de la política. El trabajo integró la consolidación de los contenidos del documento de Planeación de la actualización de la política de "Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos", como una política denominada "Transformación institucional para la productividad pública".

\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\POLITICA

2020-11-30_Informe_avance_actualizacion_politica,
2020-11-30_Documento_planeacion_politica_ddo_v3

3. Desarrollar instrumento de seguimiento de la política de desarrollo organizacional del Estado

Se elaboró un (1) Documento sobre el planteamiento de propuestas de alternativas sobre temáticas y variables de actualización de la política, que corresponde a un trabajo de indagación en fuentes secundarias sobre tendencias de gestión pública. Se identificaron tendencias desarrolladas por organismos de cooperación para el desarrollo, academia, firmas internacionales líderes en consultoría de gestión, así como los objetivos del PND del gobierno nacional, que

	<p>se consideraron con oportunidad para enfocar el direccionamiento de objetivos de actualización de la política. También, se revisaron los resultados de la calificación de la política 6. de la medición FURAG 2018, y variables con alcance, no solo al diseño organizacional, sino al cambio organizacional.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION_ESTRATEGICA\POLITICA</p> <p>2020-10-30_Propuesta_indice_productividad_v1, 2020-11-30_Documento_planeacion_politica_ddo_v3</p>
--	--

<p>Herramientas diseñadas, socializadas y/o aplicadas</p>	<p>2</p>	<p>La ejecución del entregable se desarrolló a través de las siguientes actividades:</p> <p>1. Priorizar los temas a desarrollar las herramientas diseñadas:</p> <p>Con corte al mes de febrero se adelantó la actualización de la caja de catastro diseñada el año pasado de acuerdo con el Decreto 1983 de 2019 y los lineamientos de Presidencia de la República.</p> <p>Para el caso de la caja de herramientas de las instancias de género, con el apoyo de la Secretaría de la Mujer del departamento de Bolívar se están creando las instancias de género en 19 municipios del departamento.</p> <p>Gerencia de proyectos: desde el diseño de la caja de herramientas se creó el estudio técnico tipo que incluye un ejercicio de cargas laborales tipo en complemento a la elaboración inicial de la caja de herramientas. Esto permitió aplicar la herramienta en el municipio de Milán Caquetá donde se creó la instancia de Gerencia de Proyectos a través de la creación un grupo interno de trabajo y un empleo de nivel asesor adscrito al despacho del alcalde.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\HERRAMIENTAS DISEÑADAS</p> <p>2020-03-31_Herramientas_disenadas</p> <p>2. Desarrollar las herramientas</p> <p>Con el apoyo y lineamientos desde la DGDI y la DEP, desde la Dirección de Desarrollo Organizacional se inició la elaboración de las cajas de herramientas, para ello se adelantaron mesas de trabajo el 18 y 29 de mayo. Igualmente se envió para revisión de las dos direcciones técnicas la caracterización de los procesos relacionados. Por su parte la DGDI se encargará de elaborar las cajas de herramientas relacionadas con el servicio al ciudadano y evaluación independiente.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\HERRAMIENTAS DISEÑADAS</p> <p>2020-06-02_Caracterizacion_talento_humano, 2020-06-02_Correo_caracterizacion_th, 2020-06-04_Caracterizacion_gestion_documental, 2020-06-04_Correo_caracterizacion_gd</p> <p>Se avanzó en la elaboración de las cajas de herramientas de gestión documental, talento humano, servicio al ciudadano y evaluación independiente, y se</p>
---	----------	--

inició contacto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el diseño de la caja de herramientas de TIC. A las direcciones técnicas de Gestión y desempeño institucional y Empleo público se les envió para revisión, la caracterización ajustada de los procesos de gestión documental y talento humano.

Para la caja de herramientas de gestión documental se realizaron reuniones con el Archivo General de la Nación (AGN) los días 11, 23 y 30 de junio, 3, 7 y 21 de julio, con el propósito de conocer los lineamientos de la política pública y las observaciones a los documentos elaborados.

Con respecto a la caja de herramientas de TIC se realizaron dos reuniones los días 8 y 15 de julio para conocer los requerimientos del Ministerio sobre la implementación de la institucionalidad TIC en las regiones y el borrador del acto administrativo que modifica el Decreto 415 de 2016. Asimismo, se compartió al Ministerio por correo electrónico, las instrucciones de elaboración de una caja de herramientas.

La caja de herramientas de institucionalidad de género se socializó junto con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer en 24 sesiones de asesoría, con el propósito de crear o fortalecer la instancia de género en las regiones. Participaron 210 entidades de los departamentos de Amazonas; Antioquia; Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Bolívar; Boyacá; Caldas; Caquetá; Casanare; Chocó; Córdoba; Cundinamarca; Guainía; Guaviare; Huila; La Guajira; Magdalena; Meta; Norte de Santander; Quindío; Risaralda; Santander; Sucre; Tolima; Valle del Cauca; Vichada y Putumayo.

Con respecto a la caja de herramientas de catastro multipropósito, esta se socializó el 6 de agosto en el taller virtual catastro multipropósito “ventajas para la reactivación territorial y herramientas para la habilitación de gestores catastrales”, organizado por el DNP, y en las sesiones de asesoría con las gobernaciones de Caldas y Sucre y las alcaldías de San Juan de Pasto, Puerto Carreño, Guachené, Fusagasugá, y Cúcuta.

<\\yaksa\11200\DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\HERRAMIENTAS DISEÑADAS>

2020-08-31_Actas

El 17 de septiembre se realizó una reunión con el Archivo General de la Nación para revisar y socializar la caja de herramientas de gestión documental.

Asimismo, se compartió por correo electrónico al Archivo, los modelos de actos administrativos y los documentos de la caja de herramientas.

La caja de herramientas de institucionalidad de género se socializó y aplicó junto con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer en 7 sesiones de asesoría, con el propósito de crear o fortalecer la instancia de género en las regiones. Participaron 113 entidades de los departamentos de Antioquia; Atlántico; Boyacá; Caquetá; Cauca; Chocó; Guainía; Huila; La Guajira; Magdalena; Santander; Sucre; Valle del Cauca y Vaupés.

Con respecto a la caja de herramientas de catastro multipropósito, esta se socializó y aplicó en 21 sesiones de asesorías conjuntas con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en las cuales participaron 43 entidades interesadas en habilitarse como gestores catastrales de los departamentos de Arauca; Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Atlántico; Bolívar; Boyacá; Caquetá; Cauca; Cesar; Córdoba; Cundinamarca; Huila; Meta; Norte de Santander; Quindío; Risaralda; Santander; Tolima y Valle del Cauca.

El 19 de octubre, se realizó una reunión con la Agencia de Renovación del Territorio para socializar la caja de herramientas de Gerencia de proyectos Pdet y revisar la inclusión de mujer rural y género en dicha caja.

En octubre, se trabajó el componente de asociatividad en las cajas de herramientas de gerencia de proyectos Pdet y catastro multipropósito, de acuerdo con lo dispuesto el Plan Nacional de Desarrollo sobre la materia y el trabajo colaborativo con el DNP.

<\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\HERRAMIENTAS DISEÑADAS>

2020-11-30_Soportes_cajas_herramientas

3. Divulgar las herramientas diseñadas:

Al finalizar la vigencia, se dio cumplimiento a la meta de elaborar 6 cajas de herramientas: Instancia de Género, Instancia de Gerencia de Proyectos, Catastro, Gestión documental, Talento humano y Asociatividad Catastro:

Se realizaron 46 asesorías, a través de 6 eventos masivos y 40 puntuales, con la participación de 97 entidades como gobernaciones, alcaldías, esquemas asociativos territoriales y representaciones de entidades del orden nacional en las regiones. Las

	<p>asesorías se ejecutaron desde el 7 de febrero hasta el 21 de diciembre.</p> <p>En los 6 eventos masivos, participaron 57 entidades. Participaron 25 departamentos, representados por 7 gobernaciones y 66 alcaldías. Las asesorías fueron desarrolladas por Función Pública, o en conjunto con el IGAC, o el DNP, o el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, o la ART.</p> <p>Género: Se realizaron 37 asesorías, a través de 23 eventos masivos y 14 puntuales, en las que se socializaron la caja de herramientas, con la participación de 360 entidades como gobernaciones, alcaldías, concejos municipales, provincias, consejos consultivos, redes de mujeres y representaciones de entidades del orden nacional en las regiones. Algunas de esas entidades participaron en varias asesorías. En los 23 eventos masivos, participaron 346 entidades. Participaron los 32 departamentos, representados por 23 gobernaciones y 12 alcaldías capitales. Las asesorías fueron desarrolladas por Función Pública, o en conjunto con la Cpem o la Federación Nacional de Departamentos. Gestión documental: El 17 de septiembre se presentó al AGN la caja de herramientas de gestión documental. Talento humano: El 29 de mayo se presentó a la DEP la caja de herramientas de talento humano. Asociatividad: El 18 de diciembre se presentó al DNP la caja de herramientas de asociatividad organizacional para el territorio. Gerencia de proyectos: El 19 de octubre, se realizó una reunión con la Agencia de Renovación del Territorio para socializar la caja de herramientas de Gerencia de proyectos PDET y revisar la inclusión de mujer rural y género en dicha caja.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\HERRAMIENTAS DISEÑADAS 2020-12-30_Listas_asistencia</p>
--	---

<p>Planes de desarrollo territorial con iniciativas de transformación institucional para una mejor gestión y desempeño</p>	<p>188 PDET</p>	<p>El producto se cumplió mediante la ejecución de las siguientes actividades:</p> <p>1. Acompañamiento en la elaboración de iniciativas de transformación institucional para una mejor gestión y desempeño:</p> <p>Con la estrategia de acompañamiento a la formulación del capítulo de fortalecimiento institucional, Función Pública asesoró a un total de 188 entidades.</p> <p>En la Fase II correspondiente a la estructuración de la propuesta proyecto de Planes de Desarrollo Territorial - PDT se alcanzó un avance del 100% en las entidades priorizadas, lo que indica que todas las entidades culminaron satisfactoriamente con los 4 hitos definidos para esta fase: CTP renovado según normatividad, Sistematización del proceso participativo del PDT, Proyecto de PDT completo (DI+PE+PPI), y Proyecto de PDT completo entregado a CTP y autoridad ambiental.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\ACOMPANAMIENTO KPT</p> <p>2020-07-31_Kpt_2020, 2020-07-31_Resultados_kpt</p> <p>2. Acompañamiento en la elaboración del diagnóstico del capítulo de fortalecimiento institucional para una mejor gestión y desempeño en los planes de desarrollo territorial</p> <p>En la Fase preparatoria y diagnóstica del PDT se alcanzó un avance del 99,87%, solamente con la alcaldía de Abrego no se logró culminar al 100% esta primera fase, que comprendió el desarrollo de 7 hitos: Conformación del equipo (incluido secretario de planeación), Habilitar usuario líder en el KPT, Desarrollo taller "estructura del PDT y Uso del KPT", Definir estructura del PDT en Consejo de Gobierno, establezca roles y responsabilidades, Convocatoria proceso de renovación del CTP, Barrido información diagnóstica, metodología y cronograma ejercicios participativos, Elabora diagnóstico completo de la ET (Situacional y financiero).</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\ACOMPANAMIENTO KPT</p> <p>2020-07-31_Kpt_2020, 2020-07-31_Resultados_kpt</p> <p>La Estrategia conjunta de Función Pública, ART y DNP para asesorar a las entidades territoriales en la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales - PDT-, permitió el acompañamiento de un total de 597 entidades distribuidas en todo el país. Función Pública tiene a cargo 213 entidades territoriales, pero debido a inconvenientes en la contratación de un quininceavo</p>
--	-----------------	--

líder territorial y por falta de voluntad de algunas entidades, finalmente se asesoró a 188 entidades específicamente en la formulación del Capítulo de fortalecimiento institucional. El porcentaje de avance total de la estrategia con corte al 31 de julio es del 99.5%. En la Fase I: preparatoria y diagnóstica del PDT se alcanzó un avance del 99,9%, con 1 entidad pendiente por finalizar el último hito de la fase. En la fase II correspondiente a la Estructuración de la propuesta proyecto de PDT se alcanzó un avance del 100%, en la Fase III Ajuste a Proyecto de PDT va en el 99,5%, la Fase IV Entrega del proyecto PDT a la corporación pública en el 100% y la Fase V Discusión y aprobación del PDT en el 98,3%.

En conclusión, La Estrategia conjunta de Función Pública, ART y DNP para asesorar a las entidades territoriales en la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales - PDT, permitió el acompañamiento de un total de 597 entidades distribuidas en todo el país. Función Pública tiene a cargo 213 entidades territoriales, pero debido a inconvenientes en la contratación de un quinceavo líder territorial y por falta de voluntad de algunas entidades, finalmente se asesoró a 188 entidades específicamente en la formulación del Capítulo de fortalecimiento institucional. El porcentaje de avance total de la estrategia con corte al 31 de julio es del 99.5%.

En la Fase I: preparatoria y diagnóstica del PDT se alcanzó un avance del 99,9%, con 1 entidad pendiente por finalizar el último hito de la fase.

En la fase II correspondiente a la Estructuración de la propuesta proyecto de PDT se alcanzó un avance del 100%,

En la Fase III Ajuste a Proyecto de PDT va en el 99,5% la Fase IV Entrega del proyecto PDT a la corporación pública en el 100%

La Fase V Discusión y aprobación del PDT en el 98,3%.

<p>Política de fortalecimiento organizacional evaluada bajo los resultados FURAG</p>	<p>1</p>	<p>Mediante las siguientes actividades de ejecución el entregable planeado:</p> <p>1. Recopilar y analizar información relacionada con la evaluación a adelantar:</p> <p>Se elaboraron los informes de evaluación de la política: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, bajo metodología de cierre de brechas, que constituye el primer acercamiento del Departamento al análisis y evaluación de las políticas a su cargo, siendo su propósito principal analizar los insumos y productos que se están generando como líderes de política para lograr que nuestros grupos de valor las implementen y mejoren su gestión y desempeño institucional, medido a través del IDI. De esta forma se adjuntan: un Informe cierre de brechas entidades nacionales, y un Informe cierre de brechas entidades territoriales.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\CIERRE BRECHAS</p> <p>2020-08-03_Informe_cierre_brechas_nacion, 2020-08-03_Informe_cierre_brechas_territorio</p> <p>2. Elaborar y socializar informe de evaluación:</p> <p>El día 8 de octubre se adelantó la socialización del documento de cierre de brechas en reunión convocada por la Dirección de Gestión del Conocimiento, y en la cual los integrantes de los grupos de análisis y políticas de las direcciones técnicas, realizaron la exposición de sus documentos. Se adjunta la agenda del día.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\CIERRE BRECHAS</p> <p>2020-08-10_Agenda</p>
--	----------	---

<p>Procesos de fortalecimiento institucional en territorio adelantados para una mejor gestión y desempeño</p>	<p>80</p>	<p>El producto se ejecutó mediante las siguientes actividades:</p> <p>1. Acompañar la elaboración de la propuesta para los procesos de transformación organizacional (iniciativas, procesos, estructuras, plantas y manual de funciones y competencias laborales, proyectos de actos administrativos):</p> <p>Durante la vigencia 2020, de las 235 entidades territoriales priorizadas en temas de rediseño institucional, se culminó la asesoría en 147, con el cierre de 156 temas, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: en gerencia de proyectos 125 entidades, Instancias de género 22, catastro multipropósito 1, y 3 entidades en rediseño integral. En cuanto a las entidades priorizadas, se culminó la elaboración de la propuesta de transformación organizacional en 81 de ellas.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020-09-30_Asesorias_ddo 2020-12-31_Redisenos</p> <p>2. Acompañar la elaboración del diagnóstico para los procesos de transformación organizacional (iniciativas, procesos, estructuras, plantas y manual de funciones y competencias laborales, proyectos de actos administrativos):</p> <p>Durante la vigencia 2020, de las 235 entidades territoriales priorizadas en temas de rediseño institucional, se culminó la asesoría en 147, con el cierre de 156 temas, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: en gerencia de proyectos 125 entidades, Instancias de género 22, catastro multipropósito 1, y 3 entidades en rediseño integral. En cuanto a las entidades priorizadas, se culminó la elaboración del diagnóstico para el proceso de transformación organizacional en 81 de ellas.</p> <p>De acuerdo con lo descrito en el avance, falta la descripción de cinco (5) temas para el total de 156 temas cerrados.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020-09-30_Asesorias_ddo 2020-12-31_Redisenos</p> <p>Se pudo observar que en los registros del Sistema de Gestión Institucional – SGI, se consignaron los mismos avances para las dos (2) actividades propuestas, generando duplicidad de información.</p>
---	-----------	--

<p>Programa de fortalecimiento a pueblos indígenas diseñado</p>	<p>1</p>	<p>Se llevo a cabo la siguiente actividad:</p> <p>1.Adelantar mesas de trabajo con los delegados de los pueblos indígenas para la construcción del programa:</p> <p>Durante el mes de marzo se adelantaron reuniones con delegados de las entidades: Mininterior, DNP, ESAP, Función Pública y los delegados de los pueblos indígenas, con el fin de presentar como sector Función Pública, la propuesta de destinación de recursos concertados para las vigencias 2020 y 2021.</p> <p>En el mes de abril, se inició contacto con la secretaria técnica de la MRA desde la Dirección de indígenas del Ministerio del Interior, con el propósito de validar la agenda de la mesa y solicitar un espacio en el que Función Pública pueda intervenir. Igualmente, se inició el análisis de los temas susceptibles de oferta por parte de Función Pública para iniciar la concertación con la Mesa. Se identificó que no todos los resguardos serán objeto de fortalecimiento, sino solamente aquellos que tienen la competencia de ejecutar recursos del Sistema General de Participaciones, lo cual está estipulado en el Decreto 1953 de octubre de 2014.</p> <p>En el mes de junio se adelantó reunión virtual convocada por Representante de Ministerio del Interior, en la que participaron delegados del Ministerio de Ambiente, ESAP, Función Pública y delegado de la MRA con el propósito de iniciar mesas de trabajo para definir los requerimientos por parte de los pueblos indígenas como insumo para el diseño del programa de fortalecimiento. Debido a la mala conectividad por parte del representante de la MRA, se acordó agendar una nueva reunión en la que se invitarían los encargados de la mesa de educación en la MRA ubicados en Bogotá. Igualmente se participó en reunión con la ESAP, previa a la reunión convocada por Ministerio del Interior con la MRA, con el propósito de definir responsabilidades y hacer un recuento del proceso de interlocución con las personas de la MRA. También se recordó mediante correo electrónico a la representante de Min Interior, el agendamiento de la nueva reunión, en vista de que no se ha presentado dicha citación.</p> <p>Con corte a diciembre se avanzó en el primer hito definido, el de adelantar conversaciones con integrantes de la MRA para llevar a cabo el proceso de concertación de los contenidos del programa de fortalecimiento, sin embargo, para el segundo hito: Elaborar propuesta de contenidos del programa de fortalecimiento de capacidades, no se ha obtenido respuesta de la Secretaría Técnica de la Mesa</p>
---	----------	---

		<p>Regional Amazónica, frente a las solicitudes realizadas en diversas ocasiones con el fin de dar continuidad a dicho diálogo y concertación, por lo tanto, no se ha logrado avanzar en la elaboración de dicha propuesta teniendo en cuenta que debe ser producto de un proceso concertado entre las dos partes.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION_ESTRATEGICA\PUEBLOS_INDIGENAS</p> <p>2020-11-03_Correo_compromiso_indigenas</p>
--	--	---

Proyecto de inversión coordinado y gestionado	4	<p>El producto se ejecutó a través de las siguientes actividades:</p> <p>1. Actualización de las metas de producto, actividades y costos asociados, en la cadena de valor del proyecto de inversión:</p> <p>En el mes de marzo se adelantaron mesas de trabajo con las diferentes direcciones técnicas para revisar las metas establecidas en el proyecto de inversión, para cada uno de los productos a su cargo. Se validó el número de entidades a asesorar y se definieron ajustes en la redacción de actividades, los cuales se realizarán en el primer semestre del año.</p> <p>Se realizó reunión conjunta con integrantes de la Oficina Asesora de Planeación, con el propósito de verificar la alineación de las metas definidas en el proyecto de inversión, respecto de las metas del plan estratégico institucional, en la cual se identificaron ajuste para solicitar a las direcciones técnicas, para lo cual se convocarán mesas de trabajo. Esta información se convierte en insumo para la modificación del proyecto de inversión.</p> <p>Con el propósito de avanzar en la actualización del proyecto de inversión en cuanto a metas, actividades y costos asociados, se adelantó la consulta al director de la DDO, al coordinador de la estrategia territorial, y con base en las modificaciones de la planeación institucional solicitadas por la DGDI, se determinaron las metas que deben ser reducidas o incrementadas de acuerdo con el cumplimiento observado a la fecha y se elaboraron las respectivas justificaciones. Igualmente se calculó el ajuste de recursos del proyecto en cadena de valor teniendo en cuenta las nuevas contrataciones y se determinaron los valores a adicionar o reducir en cada actividad, también con sus respectivas justificaciones. Una vez sea validado dicho archivo con el gerente del proyecto, se enviará a la Oficina Asesora de Planeación para su visto bueno y se procederá al respectivo cargue en el sistema.</p> <p>En el mes de diciembre se adelantó el trámite de ajuste del proyecto de inversión que se encuentra bajo la gerencia del director de la DDO, en cuanto a la reducción o incremento de las metas de 8 productos y el indicador de gestión, distribución de los valores asignados a las actividades, ajuste de trazadores presupuestales, incorporación de los recursos aprobados para el 2021 y el ajuste de recursos asignados en el 2020 por cuenta del recorte presupuestal.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLAN ACCION\ACTIVIDAD1</p>
---	---	--

2020-03-31_Actas_reuniones
 2020-06-25_Reunion_oap
 2020-09-30_Ajustes_proyecto
 2020-12-30_Justificacion_ajuste_proyecto

2. Adelantar reuniones de seguimiento con los responsables de los entregables, asegurando la coherencia entre lo planeado y lo ejecutado – Trimestral:

Con cada una de las direcciones técnicas, se desarrollaron reuniones y mesas de trabajo, con el propósito de dar a conocer la estrategia de asesoría 2020, y a partir de este contexto definir su alcance, articular las metas de cada dirección técnica, los métodos de seguimiento y esquemas de reporte.

Se adelantó reunión con las Direcciones Técnicas de Empleo Público y Participación Transparencia y servicio al Ciudadano, con el propósito de retroalimentar el proceso de asesoría y recordar los lineamientos técnicos para el desarrollo de las mismas.

\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLAN_ACCION\ACTIVIDAD2

2020-06-17_Reunion_retroalimentacion_dep
 2020-06-23_Reunion_retroalimentacion_dptsc

En los meses de julio y agosto se adelantaron reuniones con las direcciones técnicas para capacitar a los asesores temáticos en el manejo del sistema para el registro de sus asesorías en el CRM y de esta forma poder extraer los informes necesarios para reportar avance metas. En el mes de agosto, se adelantaron reuniones con los coordinadores de asesoría y gestión de la DEP, DPTSC y DGDI y con la Directora de la DGC, y en las cuales se contó también con la participación de la OAP y la Subdirección con el objetivo de revisar el proceso de acción integral y de alinear los reportes adelantados en el proyecto de inversión respecto de la planeación institucional, igualmente se ha tenido permanente interlocución con los responsables de los reportes de avance de los entregables por parte de las direcciones técnicas para aclarar las inquietudes relacionadas con la información de las metas del proyecto de inversión y para generar las alertas de rezago en el cumplimiento de las metas. Se introduce para el caso de nación, la metodología de hitos por tema para facilitar el cumplimiento de las metas y se adelanta la propuesta de flexibilización de cumplimiento de hitos para evidenciar el avance de las asesorías. Finalmente, en el mes de septiembre, se presentó a los coordinadores de asesoría y gestión el tablero de control diseñado por el equipo central, el cual se les enviará con una periodicidad semanal para

que puedan monitorear la evolución de las asesorías de sus equipos de trabajo.

\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLAN_ACCION\ACTIVIDAD2

2020-09-30_Actas_seguimiento

En los meses de octubre y noviembre se adelantaron reuniones de retroalimentación en el desarrollo de las asesorías, en las cuales se contó con la participación tanto de los coordinadores de asesoría y gestión como de asesores temáticos de la DEP, DPTSC, DDO y DGDI, y en las cuales se escucharon las inquietudes, acciones de mejora propuestas e inconvenientes presentados. Igualmente se ha tenido permanente interlocución con los responsables de los reportes de avance de los entregables por parte de las direcciones técnicas para aclarar las inquietudes relacionadas con la información de las metas del proyecto de inversión y para generar las alertas de rezago en el cumplimiento de las metas, o para ajustar las metas en reducción o incremento, con motivo del ajuste del proyecto.

\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLAN_ACCION\ACTIVIDAD2

2020-11-30_Actas_seguimiento

3. Asegurar el cumplimiento de la programación presupuestal establecida en el acuerdo de desempeño:

Se adelantaron los procesos contractuales de los equipos central, de líderes, de asesoría en manual de funciones, de asesoría en los temas de la DDO, y de adquisición de tiquetes, de acuerdo con la programación definida en el acuerdo de desempeño.

En el mes de marzo se ejecutaron recursos del proyecto de inversión de asesoría integral por valor de \$ 921 millones, que equivalen al 11% sobre el valor total del proyecto. Sin embargo, en el acuerdo de desempeño se programó una ejecución a nivel de obligación del 13% que corresponde a \$ 1.000 millones. En ese sentido se presenta un rezago en la ejecución del proyecto de 1,53 puntos porcentuales sobre el total de recursos. El incumplimiento en la meta del acuerdo de desempeño en cuanto a compromisos se ha presentado en primer lugar por la cancelación de las comisiones de viaje del mes de marzo, por la emergencia sanitaria. En segundo lugar, por el retraso en la contratación de 2 líderes territoriales, con uno de ellos aún no ha sido posible efectuar su contratación al día de hoy. Y, en tercer lugar, la diferencia más grande radica en la no provisión hasta el momento de la planta temporal, para lo cual se había estimado un valor de \$319 millones, con corte al 31 de marzo de los 33

cargos asignados al proyecto, se encontraban vacantes un total de 12.

[\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLAN_ACCION\ACTIVIDAD4](#)

2020-02-10_Acuerdo_desempeno

Con corte al 30 de abril se han ejecutado recursos del proyecto de inversión de asesoría integral por valor de \$ 1.439 millones, que equivalen al 17% sobre el valor total del proyecto. Sin embargo, en el acuerdo de desempeño se programó una ejecución a nivel de obligación del 20% que corresponde a \$ 1.728 millones. En ese sentido se presenta un rezago en la ejecución del proyecto de 3 puntos porcentuales sobre el total de recursos. El incumplimiento en la meta del acuerdo de desempeño tanto en compromisos como en obligaciones se relaciona con la no provisión de las vacantes de la planta temporal.

Adicionalmente, debido a la emergencia sanitaria se tuvieron que cancelar los desplazamientos a territorio, por lo tanto, los recursos destinados al pago de comisiones y al pago de tiquetes no se han ejecutado.

[\\Yaksa\11200ddo\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PROYECTO_INVERSION\ACUERDO_DESEMPEÑO](#)

2020-02-20_Cumplimiento_acuerdo_desempeno

Con corte al 31 de mayo se han ejecutado recursos del proyecto de inversión de asesoría integral por valor de \$ 5.620 millones, que equivalen al 68% sobre el valor total del proyecto, y a nivel de obligación se tiene un total de \$1.994 millones, respecto del acuerdo de desempeño se presenta una diferencia de 7 y 5 puntos porcentuales respecto del total de recursos. Esta discrepancia tanto en compromisos como en obligaciones se relaciona en primer lugar por la diferencia en los valores relacionados con los recursos asignados a la planta temporal, debido a que no se han provisto todos los cargos. En segundo lugar, debido a la emergencia sanitaria se tuvieron que cancelar los desplazamientos a territorio, por lo tanto, los recursos destinados al pago de comisiones y al pago de tiquetes no se han ejecutado. Y en cuanto a la radicación de cuentas por parte de los contratistas, no se radicaron oportunamente los informes de 3 contratistas, por lo cual se informará al respectivo supervisor para que adelante la gestión correspondiente.

Se realizó seguimiento permanente a la radicación de las cuentas por parte de los contratistas que financia el proyecto, se aclararon las inquietudes relacionadas con el proceso de trámite financiero, especialmente a los contratistas supervisados por el director de la DDO y adicionalmente el 21 de agosto se envió solicitud a

quienes a esa fecha aún tenían pendientes de radicar sus cuentas de cobro, la presentación oportuna de las mismas, con el propósito de cumplir con los recursos proyectados en el acuerdo de desempeño.

[\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLAN ACCION\ACTIVIDAD4](#)

2020-08-21_Correo_radizacion_cuentas,
2020-08-31_Seguimiento_financiero

Con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo de desempeño para el mes de diciembre, se informó con oportunidad a los contratistas de la DDO las fechas límite para presentar sus cuentas de cobro teniendo presente las fechas de finalización de sus contratos, igualmente, se hizo seguimiento a la radicación de las cuentas por parte de los contratistas financiados por el proyecto.

[\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLAN ACCION\ACTIVIDAD4](#)

2020-12-11_Correos_contratistas

4. Reportar mensualmente los avances en la ejecución de recursos y entregables asociados a los productos de los proyectos de inversión:

Durante la vigencia se cumplió a cabalidad y con oportunidad con los reportes requeridos por las diferentes entidades encargadas del seguimiento y control de los proyectos de inversión. Es así como se adelantó el reporte en el aplicativo SPI, donde se evidenció la ejecución de recursos por cada una de las actividades de la cadena de valor, el avance de los productos relacionados, el avance de los indicadores de gestión y la ejecución de los recursos focalizados. Igualmente se elaboró el informe mensual.

[\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS APOYO\PLANEACION\PLAN ACCION\ACTIVIDAD3](#)

2020-12-31_Seguimiento_proyecto_diciembre, 2020-12-31_Pantallazo_spi

<p>Ruta de trabajo con la caracterización de los procesos de transformación institucional en territorio para una mejor gestión y desempeño</p>	<p>1</p>	<p>El entregable se ejecutó mediante las siguientes actividades:</p> <p>1. Priorizar las entidades para adelantar procesos de fortalecimiento:</p> <p>De acuerdo con el PAI 2020, se priorizó un total de 153 entidades del orden territorial para acompañar en rediseños institucionales. En relación con las entidades del orden Nacional, se está avanzando en 37 Procesos de Fortalecimiento institucional.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\PRIORIZACION ENTIDADES 2020-03-31_Pai2020</p> <p>2. Definir el alcance del proceso de fortalecimiento:</p> <p>Para la vigencia 2020 se priorizó un total de 306 entidades, las cuales fueron asignadas a los 15 líderes territoriales para la gestión de su asesoría integral. El proceso se inició con la suscripción del Plan de gestión territorial -PGT- o para el caso de algunas Gobernaciones y ciudades capitales a través de la firma de un convenio interadministrativo. A la fecha se cuenta con la suscripción de 724 temas del portafolio de servicios de Función Pública, los cuales ya se empezaron a asesorar a través de los expertos temáticos de las diferentes direcciones técnicas. Igualmente, hoy en día se cuenta con un proceso de asesoría y gestión de las mismas muy definido y con una serie de lineamientos expedidos para reglamentar todo el proceso de acción integral en territorio, documentos que se adjuntan con este reporte.</p> <p>\\yaksa\11200DDO\2020\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\PLANEACION ESTRATEGICA\PRIORIZACION TERRITORIO 2020-06-30_Reporte_temas, 2020-06-02_Guia_metodologica_lider_territorial_2020, 2020-05-29_Proceso_estrategia_territorial</p>
--	----------	---

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Indicadores: La Dirección de Desarrollo Organizacional, definió los siguientes indicadores para la vigencia 2020:

1. *Asesoría Integral Finalizada (Planes de Gestión territorial cerrados)*: Con corte al mes de diciembre se realizaron 3896 talleres de asesoría en entidades territoriales en las temáticas del portafolio; se cuenta con el cierre de 716 temas y 247 Planes de Gestión Territorial - PGT de un total de 836 temas suscritos y 296 entidades priorizadas. En nación, se acompañaron integralmente a 49 entidades. Se reporto cumplimiento del 98,8%.
2. *Modelo Asesoría Integral Implementado (entidades asesoradas integralmente)*: Durante la vigencia 2020, se asesoraron integralmente un total de 296 entidades, de un total de 306 priorizadas. En eventos masivos, es decir, asesorías abiertas en las que se contó con la participación tanto de entidades priorizadas y no, se tuvo la participación de 508 entidades, es decir, en total, la estrategia acompañó un total de 663 entidades.

Riesgos: Durante la vigencia 2020, se gestionaron los siguientes riesgos descritos en el Sistema de Gestión Institucional:

Riesgo	Causa	Acción de control	fecha inicio	Fecha fin	Reporte avances SGI
Atención extemporánea o imprecisa a los grupos de valor.	Carencia de autocontrol por parte de empleados y contratistas a cargo de las consultas asignadas	El servidor designado de cada dirección técnica semanalmente, con el fin de monitorear el cumplimiento de respuesta por parte de cada una de las direcciones adelanta seguimiento a las PQRSD	01-01	31-12	Como consecuencia de la formulación de las acciones de los Planes de Mejoramiento 354 y 368, y teniendo en cuenta la poca efectividad de las acciones definidas para administrar el riesgo de "Atención Extemporánea o Imprecisa a los Grupos de Valor", se solicitó acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación con el fin de realizar la actualización de proceso, procedimientos, riesgos y controles, entre otros. Lo anterior producto del seguimiento a las PQRSD No se observa el reporte de seguimiento de los meses de septiembre, octubre y noviembre.
	Carencia de autocontrol por parte de servidores y contratistas a cargo de las consultas asignadas	La directora de la DGC delegara un profesional del área para revisar a diario el correo administrado por la dirección y el sistema ORFEO, con el fin de cumplir con los términos señalados en la ley.	01-05	31-12	El profesional delegado de la DGC efectuó las respectivas actividades de seguimiento para el control de los riesgos asociados a la dirección.

Riesgo	Causa	Acción de control	fecha inicio	Fecha fin	Reporte avances SGI
Atención extemporánea o imprecisa a los grupos de valor.	Control insuficiente de las alertas (semáforo del SGD, tablero de control interno, llamados de atención por el jefe o coordinador) por parte de los profesionales responsables de la emisión de conceptos técnicos o jurídicos	El Coordinador de A y G o A y P semanalmente, con el fin de hacerles un llamado de atención y prevenir la materialización del riesgo, realizará un monitoreo semanal a los profesionales que de manera recurrente tengan PQRSD próximas a vencer (amarillo, naranja)	01-01	31-12	Se registra lo siguiente: Como consecuencia de la formulación de las acciones de los Planes de Mejoramiento 354 y 368, y teniendo en cuenta la poca efectividad de las acciones definidas para administrar el riesgo de "Atención Extemporánea o Imprecisa a los Grupos de Valor", se solicitó acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación con el fin de realizar la actualización de proceso, procedimientos, riesgos y controles, entre otros. El registro no da cuenta de la acción de control definida. No se observa el reporte de seguimiento de los meses de septiembre, octubre y noviembre.
	Evaluación inadecuada de las PQR'S	El director del área DPTSC, cuando se convoque, informará en comité directivo el análisis de la gestión documental acerca de la necesidad de revisar la clasificación de comunicados y evitar asignación inadecuada a las áreas	01-01	31-12	La secretaria de DPTS, semanalmente envía a los correos electrónicos la clasificación por sector de los oficios y las respuestas pendiente por emitir, adicionalmente toda respuesta es revisada por el coordinador del área.
	Falta de idoneidad de los profesionales en las respuestas emitidas a los grupos de valor, en los servicios que ofrece	La Dirección de Gestión del Conocimiento a través de sesiones de formación de formadores, fortalecerá el equipo de la DGC, con el fin de desarrollar sus competencias y responder oportunamente las solicitudes de los grupos de valor	01-05	30-12	Se efectuaron los controles a los riesgos identificados, los cuales se encuentran asociados de manera directa a la gestión de la dirección de gestión del conocimiento.
	Falta de organización del trabajo	El profesional constantemente realizará la revisión del ORFEO y dará prioridad de respuesta inmediata a los que tienen menor plazo y son de mayor complejidad.	01-01	31-12	Una vez la comunicación es designada a un profesional de la DPTSC, éste revisa que el tema sea de la competencia de la Dependencia, así como que los términos sean acordes con el tipo de petición o solicitud. Una vez realizada esta acción, se proyecta la respuesta en la calidad y los términos establecidos.

Atención extemporánea o imprecisa a los grupos de valor.	Los coordinadores de grupos internos de trabajo y jefes de área no se hacen cargo del monitoreo oportuno de respuestas a consultas	El jefe de dependencia o coordinador designado (A&G o A&P) mensualmente, con el fin de garantizar la calidad de las respuestas, a través de espacios de retroalimentación en los que se difunda actualización normativa y se den a conocer casos emblemáticos que dan origen a conceptos tipo, realiza mesas de trabajo con su equipo.	01-01	31-12	Desde el correo del Director de Empleo Público, mensualmente se remite a toda la dirección la alerta de próximos Orfeos a Vencer con el propósito de evitar la materialización del riesgo.
	Mala clasificación de los tiempos de respuesta por parte de gestión documental	El director del área DPTSC, cuando se convoque, informará en comité directivo el análisis de la gestión documental acerca de la necesidad de revisar la clasificación de comunicados y evitar asignación inadecuada a las áreas	01-01	31-12	La secretaria de DPTS, semanalmente envía a los correos electrónicos la clasificación por sector de los oficios y las respuestas pendiente por emitir, adicionalmente toda respuesta es revisada por el coordinador del área.
	No utilización de las alertas diseñadas para el monitoreo de tiempo de respuestas a las PQRDS (semáforo del sistema de gestión documental SGD, tableros internos de control, correos de alertas próximos a vencerse)	El Coordinador de A&G o A&P semanalmente, con el fin de hacerles un llamado de atención y prevenir la materialización del riesgo, realizará un monitoreo semanal a los profesionales que de manera recurrente tengan PQRSD próximas a vencer (amarillo, naranja)	01-05	30-12	Se efectuó el seguimiento y control a los riesgos de la dirección y se deja evidencia en la matriz de control. \\yaksa\11100DGC\2020\DOCUMENTOS_APOYO\REPORTES\SGI\3_SEGUIMIEN O_RIESGOS\SEPTIEMBRE
	Falta de voluntad política de la entidad receptora o cambios no planificados	El líder territorial cuando se requiera, con el fin de cumplir con el número de entidades previstas para asesoría en la vigencia, reemplazará la entidad que no está	01-01	31-12	Durante el proceso de suscripción de Planes de Gestión Técnica -PGT- por parte de los líderes territoriales con las entidades priorizadas, se han tenido respuestas negativas por parte de algunas entidades por lo que se procedió a su reemplazo por otras que presentaron voluntad de querer atender el acompañamiento por parte de

Incumplimiento de metas de asesoría integral programadas para la vigencia.		interesada en llevar a cabo la asesoría.			Función Pública: Hatonuevo (Guajira) por San Juan del Cesar (La Guajira), Magangué (Bolívar) por Mompóx (Bolívar), Armenia (Antioquia) por ESP La Cimarrona (Antioquia), Acacias (Meta) por Puerto Rico (Meta), Chalán (Sucre) por Buenavista (Córdoba), El Zulia (Norte de Santander) por Puerto Santander (Norte de Santander), Cóbbita (Boyacá) por San Pablo de Borbur (Boyacá) y Cumaribo Vichada por Sabanalarga Casanare. Adicionalmente, por falta de voluntad de las entidades se cancelaron los siguientes PGT: Caldas (Antioquia), Cumaribo (Vichada), Hatonuevo (Guajira) y Nobsa (Boyacá). Se adjunta nuevo PAI.
	Lineamientos emitidos desde la Dirección General posteriores a la planificación	El líder del proceso, semestralmente, con el fin de dar a conocer los avances de la estrategia territorial, presentará ante comité directivo, el informe de actividades desarrolladas por el equipo de despliegue en territorio	01-01	31-12	El día 27 de febrero en Comité Directivo, se presentó la Estrategia de Acción Integral en Territorio para la vigencia 2020. El 14 de abril se dio respuesta al requerimiento de la Subdirección relacionado con el informe del detalle del avance de la Estrategia de Acción Integral, El 2 de septiembre, el director de la DDO presentó ante el Comité Directivo, la ejecución financiera a la fecha del proyecto de inversión,
	Restricciones económicas, logísticas, humanas o técnico de la Entidad	El líder del proceso semestralmente, con el fin de aunar esfuerzos con otras entidades bien sea del orden nacional u organismos multilaterales con las que se comparta la misionalidad de fortalecimiento de entidades, gestionará la búsqueda de recursos económicos o técnicos	01-01	30-12	Gracias a la gestión adelantada por el coordinador de la estrategia y el director de la DDO, hasta el momento se han logrado importantes alianzas en función de aunar esfuerzos para aumentar y posicionar el acompañamiento a entidades del nivel territorial en el portafolio de productos y servicios de Función Pública.

Riesgo	Causa	Acción de control	fecha inicio	Fech a fin	Reporte avances SGI
Prestar servicios de asesoría no autorizados utilizando el rol de contratista o funcionario de la Entidad, aprovechando los recursos públicos para el beneficio de un privado.	Deficiencia en el seguimiento y control de la prestación del servicio de asesoría.	Los responsables de la programación y seguimiento de los avances de las asesorías, previamente a cada comisión, con el fin de informar sobre los documentos soportes requeridos, así como para la socialización del propósito puntual de la asesoría, realizarán reuniones de alistamiento.	01-01	31-12	Se llevaron a cabo reuniones de alistamiento con los expertos de las diferentes direcciones técnicas que tienen a cargo asesorías a entidades del orden territorial. Se contó con un total de 718 programaciones de asesorías en las diferentes temáticas.
	Incumplimiento del código de ética e integridad del profesional asignado.	El líder del proceso cada vez que ingresa un nuevo contratista, con el fin de concientizarlo sobre su rol y sobre las limitaciones de su actuación e implicaciones disciplinarias y legales, realizará socialización en la inducción de los deberes, obligaciones contractuales y aspectos éticos a tener en cuenta durante la ejecución del contrato	01-01	31-12	El director de la Dirección de Desarrollo Organizacional y el coordinador de la estrategia, se entrevistaron con cada uno de los contratistas que suscribieron contratos durante este periodo, para informarle sobre cada una de sus obligaciones contractuales para la debida ejecución de su contrato. Con el fin de mitigar el riesgo el día 22 de septiembre se llevó a cabo por parte de la DPTSC, el taller de conflicto de interés en donde participaron los servidores del área, entre otras actividades.
	Utilización de recursos e información pública con propósitos políticos o económicos de forma particular	El coordinador de grupo de asesoría y gestión, cada vez que se autoriza una comisión de servicios, revisará los informes de cumplimiento de comisión y la encuesta de satisfacción del servicio de acuerdo con la programación de los viajes.	01-01	31-12	Una vez decretada la emergencia sanitaria a la fecha no se ha realizado comisión por parte del grupo de asesoría y gestión.

Según el anterior cuadro, frente al riesgo “Atención extemporánea o imprecisa a los grupos de valor”, una vez consultado en el ORFEO el reporte “*radicados con respuesta extemporánea por áreas*”, se pudo verificar que la Dirección de Desarrollo Organizacional registra siete (7) respuestas extemporáneas en la vigencia 2020. Así mismo, se observa que para la acción de control “*el servidor designado de cada dirección técnica semanalmente, con el fin de monitorear el cumplimiento de respuesta por parte de cada*

una de las direcciones adelanta seguimiento a las PQRSD”, no se reportó seguimiento en el último trimestre de 2020.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

- ✓ Respecto al riesgo “*Atención extemporánea o imprecisa a los grupos de valor*”, es importante continuar con la supervisión en la ejecución de los controles aplicados para mitigar los riesgos, con el fin de detectar las deficiencias de estos controles y determinar las acciones de mejora a que haya lugar. Igualmente efectuar el reporte de seguimiento a los riesgos, en la periodicidad establecida.
- ✓ Frente al entregable “*Procesos de fortalecimiento institucional en territorio adelantados para una mejor gestión y desempeño*”, se definieron las siguientes actividades: “*Acompañar la elaboración de la propuesta para los procesos de transformación organizacional (iniciativas, procesos, estructuras, plantas y manual de funciones y competencias laborales, proyectos de actos administrativos)*” y “*Acompañar la elaboración del diagnóstico para los procesos de transformación organizacional (iniciativas, procesos, estructuras, plantas y manual de funciones y competencias laborales, proyectos de actos administrativos)*”, en las cuales se reportaron avances idénticos en el SGI, siendo actividades diferentes, por lo que se sugiere para la próxima planeación tener en cuenta esta situación.

8. Firmas:

Esneda Gamboa Malagón
Auditor (es)

Luz Stella Patiño Jurado
Jefe Oficina de Control Interno